

 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 1 de 240

Número de Informe	6
Fecha del Informe	Junio de 2026
Período verificado	01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026
Supervisor/Interventor:	Gladys Arredondo García

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	Camilo Franco Agudelo		
CC- NIT	1020434387		
Número de contrato:	137 DE 2026		
Objeto:	Prestación de servicios de forma temporal como Especialista II en la Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria –GEP–, con el fin de brindar apoyo jurídico a la gestión de actividades administrativas, estratégicas y técnicas, así como a los procesos de supervisión de contratos y convenios en sus fases precontractual, contractual y pos contractual, en el marco de los proyectos adscritos a la subdirección para la Agencia de educación postsecundaria de Medellín sapiencia		
Valor inicial:	Setenta y seis millones ocho-cientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos (\$76879853)		
Valor Adición:	N/A	Fecha de Adición:	N/A
Valor Total del Contrato:	Setenta y seis millones ocho-cientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres pesos (\$76879853)		
Duración inicial:	Doscientos sesenta y tres días (263 días)		
Ampliaciones:	N/A		
Fecha de inicio:	8 de enero de 2026		
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. “(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)”, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 2 de 240

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se validó el informe presentado por el contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se han efectuado un total de Seis (6) reportes y el mismo número de informes de recibo a satisfacción, que se describen a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

El contratista ha presentado Seis (6) informes de actividades de forma mensual, desde el:

8 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026.
01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.
01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026
01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.
01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.
01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026.

El supervisor ha realizado Seis (6) acta de recibo a satisfacción del informe de actividades, desde el:

8 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026.
01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.
01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026
01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.
01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.
01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026.

b) MODIFICACIONES Y/O ALTERACIONES DEL CONTRATO:

- Suspensiones y reinicios

N/A

- Modificaciones u otro si

N/A

- Requerimientos y planes de mejoramiento

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Innovación Presupuestación por Resultados	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 3 de 240

N/A

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 8 de enero de 2026

Ampliaciones: N/A

% Ejecución 65.78%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 30 de septiembre de 2026.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta No. 25381672282 de *Bancolombia*.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Periodo que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el período	Porcentaje de Ejecución por el período
Enero de 2026	No.1	\$6723333	8.75%
Febrero de 2026	No.2	\$8769565	11.41%
Marzo de 2026	No.3	\$8769565	11.41%
Abril de 2026	No.4	\$8769565	11.41%
Mayo de 2026	No.5	\$8769565	11.41%
Junio de 2026	No.6	\$8769565	11.41%
Valor total del contrato		\$76879853	100%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$50571158	65.78%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		\$26308695	34.22%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de Ocho millones sete-cientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos (\$8769565)

6.4 COMPONENTE LEGAL:

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Innovación Administrativa y de Gestión	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 4 de 240

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. Garantías

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento	8 de enero de 2026	5 de abril de 2027	\$ 7,687,985.30

7 CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Antecedentes.

Gladys Arredondo G.

Gladys Arredondo García
CARGO: Profesional Universitaria GEP

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación Crecimiento, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Sistema de Información Planeación de Medellín	FORMATO	F-AP-GC-30
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 5 de 240



Camilo Franco Agudelo

Proyectó: PERFIL: Contratista Apoyo a la Gestión

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022